

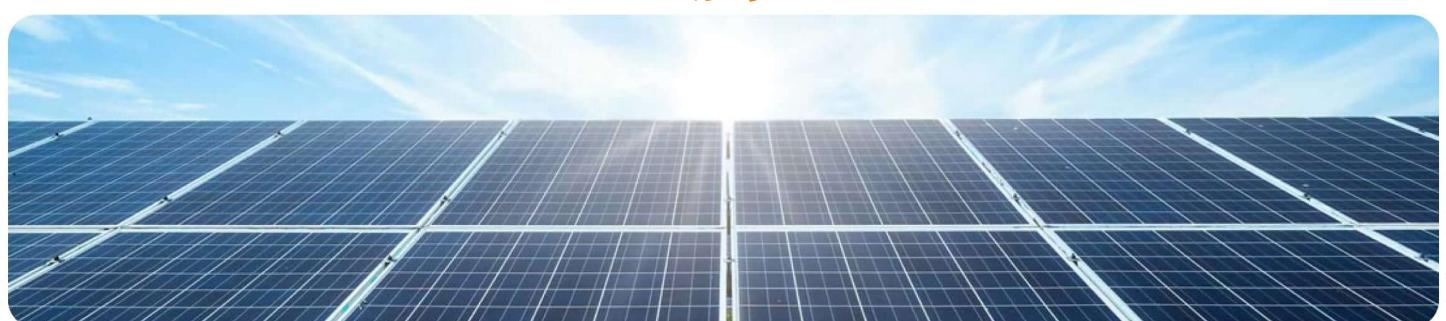
**Nombre:** ANA CRISTINA BENAVIDES  
**Potencia:** 29.82 kW  
**Tarifa:** GDMTO

**Teléfono:** 8112771190  
**Fecha:** 30 de Junio de 2025  
**Número de Servicio:** 914181200059

<b>HOY CONSUMES SIN PANELES</b>	<b>1,839 kWh prom.</b>	<b>y pagas a CFE</b>	<b>\$ 7,309</b>
<b>TU PRODUCCIÓN CON</b>	<b>42</b>	<b>PANELES</b>	<b>3,616 kWh</b>
<b>TE AHORRARÁS</b>	<b>96.51 %</b>	<b>AL MES</b>	<b>\$ 7,054</b>



RETORNO DE INVERSIÓN	POTENCIA MÓDULOS	CANTIDAD DE MÓDULOS	ÁREA	TASA INTERNA DE RETORNO
<b>1.4 AÑOS</b>	<b>710 W</b>	<b>42</b>	<b>117.6 m<sup>2</sup></b>	<b>72.3 %</b>
<b>INCENTIVO FISCAL</b>				
<b>\$ 18,329.68</b>				





## Propuesta 1

FECHA:

30 de Junio de 2025

FECHA DE VENCIMIENTO:

15 de Julio de 2025

Folio No # 20250001

### ANA CRISTINA BENAVIDES

Tel: 8112771190

Email: actdb@hotmail.com

Cant.	Concepto	Precio	Total
42	Canadian Solar 710W Bifacial TOPBiHiKu7	\$ 143.87	\$ 6,042.67
42	ATLAS SUPPORT PREF. 2X11	\$ 96.93	\$ 4,071.00
42	Mano de obra sistema interconectado Foranea	\$ 53.53	\$ 2,248.34
1	Huawei Inverter 20 kW	\$ 3,332.61	\$ 3,332.61
42	MATERIAL ELECTRICO FOTOVOLTAICO DC PARA CONEXION DE PANELES	\$ 41.63	\$ 1,748.46
1	Gestion de Interconexion de generacion FV 29.82kWp	\$ 338.00	\$ 338.00
1	Ingenieria Estructural, de Generacion y Memoria Tecnica	\$ 548.60	\$ 548.60
		Subtotal	\$ 18,329.68
		IVA	\$ 2,932.75
		<b>TOTAL (USD)</b>	<b>\$ 21,262.43</b>

Tipo de cambio(MXN): 19.23

#### Descripción del Proyecto

La propuesta incluye la instalación de 42 paneles solares y un inversor de 20 kW para generar energía fotovoltaica. La instalación se llevará a cabo en Soto La Marina, Tamaulipas, con el objetivo de reducir el consumo energético del cliente y optimizar el uso de energía renovable.

#### Materiales y Equipos Incluidos

- 42 Paneles Solares de alta eficiencia.
- Inversor de 20 kW con capacidad para soportar la generación de energía necesaria.
- Estructura de soporte para los paneles solares (sin excavación).
- Sistema de cableado y conexiones eléctricas conforme a las normativas vigentes.
- En caso de no contar con los paneles e inversor seleccionados, se pueden optar por las siguientes marcas:



- JASOLAR 640W
- INVERSOR GROWATT 20KW

#### Forma de Pago

- El 70% del pago se deberá realizar como anticipo para la compra de materiales.
- El 20% restante será pagadero en la entrega de la carpeta de documentación a CFE, conforme a los requisitos de conexión a la red.
- El 10% final se pagará contra entrega de instalación completa del sistema fotovoltaico interconectado a la red.

#### Precios Cotizados

- Todos los precios están cotizados en Dólares Americanos (USD).
- Se tomará en cuenta un tipo de cambio de 19.23 MXN por USD para la conversión a pesos mexicanos al momento del pago.

#### Vigencia de la Cotización

- La cotización es válida por 15 días naturales a partir de la fecha de emisión. Cualquier modificación en los precios después de este periodo será comunicada oportunamente al cliente.

- No Incluye Excavación para Soportería y pilotes enterrados de cimentación
- La cotización actual no incluye trabajos de excavación para la instalación de la cimentación de soporte de los paneles solares. Si se requiere este tipo de trabajo adicional, se elaborará una cotización por separado que reflejará los costos asociados.

#### Permisos y Documentación

- La propuesta incluye la entrega de documentación necesaria para el trámite ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), incluyendo el estudio de factibilidad, planos y documentos requeridos para la conexión a la red.
- La entrega a CFE se realizará una vez recibido el anticipo y los materiales adquiridos.
- En caso de ser requerida la Unidad de Verificación e Inspección de Instalaciones Eléctricas (UVIE-UIIE), se cotizaran por aparte la elaboración de los dictámenes de verificación e inspección.

#### Instalación y Plazos

- La instalación se realizará en un plazo estimado de 4 semanas/ 6 días después de la entrega de materiales y la aprobación de los permisos por parte de las autoridades competentes. Este tiempo podrá variar dependiendo de las condiciones locales o imprevistos técnicos.

#### Garantía

- Los paneles solares y el inversor tienen una garantía, en paneles de hasta 25 años y en inversor hasta 7 años para cubrir defectos de fabricación y funcionamiento. Además, se ofrece mantenimiento preventivo y asistencia técnica del cual sera cotizado en una partida extra.

#### Responsabilidad del Cliente

- El cliente deberá asegurarse de que el lugar de instalación esté accesible para los trabajos de instalación y que la infraestructura esté preparada según las condiciones técnicas previas establecidas.
- La CFE podrá solicitar ajustes en la instalación si se detectan anomalías durante la inspección de la conexión a la red.
- En caso de desabasto de medidores, se contemplara cotizar el medidor bidireccional para la entrega a CFE e instalación del mismo en el inmueble, siempre y cuando se autorice por parte del cliente.

#### Costos Adicionales

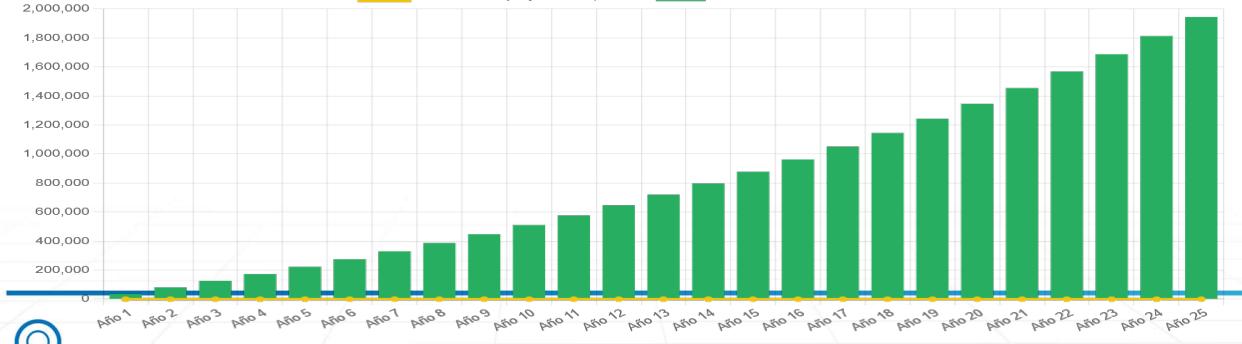
- Cualquier costo adicional que no se contemple en esta cotización, como modificaciones en el diseño, permisos extraordinarios o trabajos fuera del alcance, será cotizado y aprobado por el cliente antes de su ejecución.

## RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 43,854.00	\$ 3,054.00	\$ 18,329.68	\$ 40,800.00	\$ 59,129.68	\$ -349,746.83
2	\$ 46,046.70	\$ 3,206.70	\$ 0.00	\$ 42,840.00	\$ 42,840.00	\$ -306,906.83
3	\$ 48,349.04	\$ 3,367.04	\$ 0.00	\$ 44,982.00	\$ 44,982.00	\$ -261,924.83
4	\$ 50,766.49	\$ 3,535.39	\$ 0.00	\$ 47,231.10	\$ 47,231.10	\$ -214,693.73
5	\$ 53,304.81	\$ 3,712.16	\$ 0.00	\$ 49,592.66	\$ 49,592.66	\$ -165,101.07
6	\$ 55,970.05	\$ 3,897.76	\$ 0.00	\$ 52,072.29	\$ 52,072.29	\$ -113,028.78
7	\$ 58,768.55	\$ 4,092.65	\$ 0.00	\$ 54,675.90	\$ 54,675.90	\$ -58,352.88
8	\$ 61,706.98	\$ 4,297.28	\$ 0.00	\$ 57,409.70	\$ 57,409.70	\$ -943.18
9	\$ 64,792.33	\$ 4,512.15	\$ 0.00	\$ 60,280.18	\$ 60,280.18	\$ 59,337.00
10	\$ 68,031.95	\$ 4,737.76	\$ 0.00	\$ 63,294.19	\$ 63,294.19	\$ 122,631.19
11	\$ 71,433.54	\$ 4,974.64	\$ 0.00	\$ 66,458.90	\$ 66,458.90	\$ 189,090.09
12	\$ 75,005.22	\$ 5,223.38	\$ 0.00	\$ 69,781.85	\$ 69,781.85	\$ 258,871.94
13	\$ 78,755.48	\$ 5,484.55	\$ 0.00	\$ 73,270.94	\$ 73,270.94	\$ 332,142.87
14	\$ 82,693.26	\$ 5,758.77	\$ 0.00	\$ 76,934.49	\$ 76,934.49	\$ 409,077.36
15	\$ 86,827.92	\$ 6,046.71	\$ 0.00	\$ 80,781.21	\$ 80,781.21	\$ 489,858.57
16	\$ 91,169.32	\$ 6,349.05	\$ 0.00	\$ 84,820.27	\$ 84,820.27	\$ 574,678.84
17	\$ 95,727.78	\$ 6,666.50	\$ 0.00	\$ 89,061.28	\$ 89,061.28	\$ 663,740.12
18	\$ 100,514.17	\$ 6,999.82	\$ 0.00	\$ 93,514.35	\$ 93,514.35	\$ 757,254.47
19	\$ 105,539.88	\$ 7,349.82	\$ 0.00	\$ 98,190.06	\$ 98,190.06	\$ 855,444.53
20	\$ 110,816.87	\$ 7,717.31	\$ 0.00	\$ 103,099.57	\$ 103,099.57	\$ 958,544.10
21	\$ 116,357.72	\$ 8,103.17	\$ 0.00	\$ 108,254.55	\$ 108,254.55	\$ 1,066,798.65
22	\$ 122,175.60	\$ 8,508.33	\$ 0.00	\$ 113,667.27	\$ 113,667.27	\$ 1,180,465.92
23	\$ 128,284.38	\$ 8,933.75	\$ 0.00	\$ 119,350.64	\$ 119,350.64	\$ 1,299,816.56
24	\$ 134,698.60	\$ 9,380.43	\$ 0.00	\$ 125,318.17	\$ 125,318.17	\$ 1,425,134.73
25	\$ 141,433.53	\$ 9,849.46	\$ 0.00	\$ 131,584.08	\$ 131,584.08	\$ 1,556,718.81

Ahorro económico acumulado a 25 años

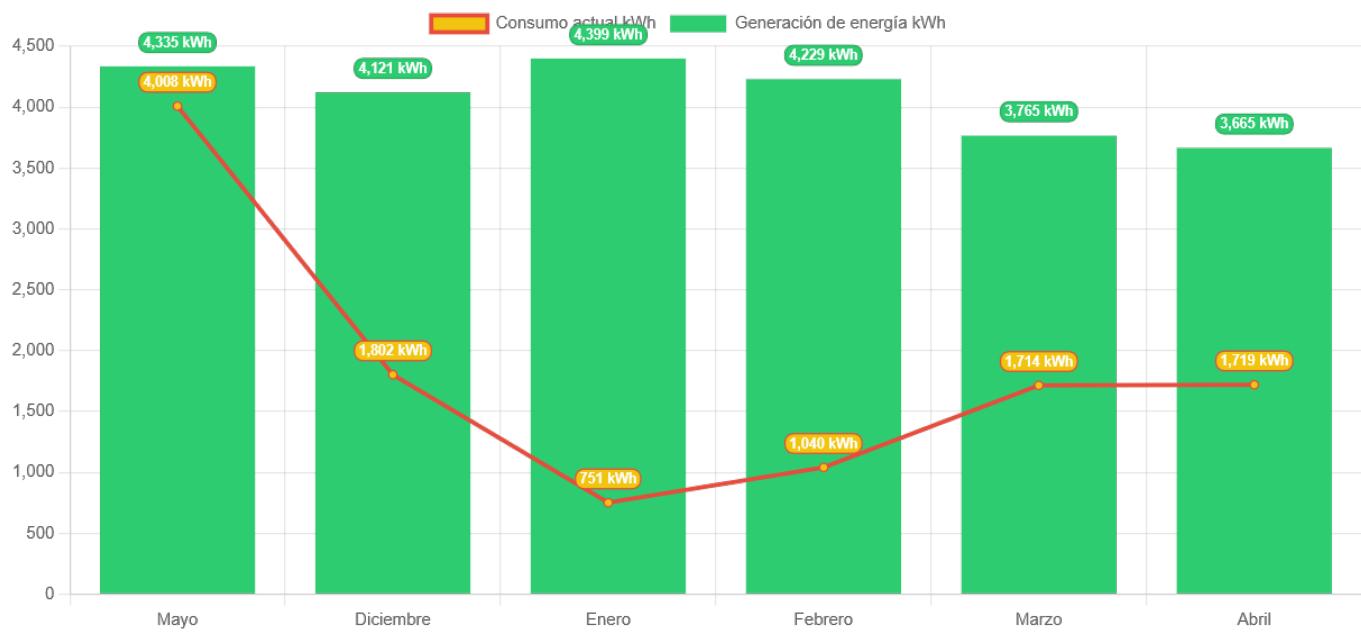
█ Inversión del proyecto \$21,262.43    █ Ahorro acumulado anual \$



20 de Noviembre #220, Col. 21 de Enero, Guadalupe, N.L



## Generación de energía



	Mayo	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril					
Generación de energía	4,334.9	4,121.1	4,398.9	4,229.5	3,765.4	3,664.6	3,281.4	2,840.1	2,707.1	3,160.4	3,464.9
Consumo actual	4,008.0	1,802.0	751.0	1,040.0	1,714.0	1,719.0					4,000.3



20 de Noviembre #220, Col. 21 de Enero, Guadalupe. N.L



20 de Noviembre #220, Col. 21 de Enero, Guadalupe, N.L.